

doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de la Administración.

Cuarto.—Reducción del capital social por causa de pérdidas y simultánea ampliación de capital, de conformidad con lo previsto en el artículo 169 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales y nueva redacción.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorización para elevación a público de los acuerdos sociales.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los señores accionistas las cuentas anuales, el informe de gestión, la propuesta de aplicación de resultados y el informe emitido por los Auditores de cuentas de la sociedad.

Asimismo, dispondrán del informe justificativo del Administrador sobre la reducción de capital y simultánea ampliación de capital propuesta y la nueva redacción del artículo 5.º de los Estatutos sociales o modificación.

Los señores accionistas ostentan el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la totalidad de los documentos reseñados y de la modificación propuesta, el informe y la certificación del auditor de cuentas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Alfajarín, 17 de mayo de 2004.—El Administrador general único. D. Francisco Díaz Cuenllas.—22.780.

ESPEJO DE INVERSIONES, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Madrid, calle Prim 14, el 22 de junio de 2004 a las 13:00 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Distribución del resultado.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva (Ley 35/2003). Exclusión de cotización en Bolsa de Valores. Solicitud de admisión a otros sistemas o mercados organizados de negociación. Adaptación a la Ley 26/2003 de 17 de julio y normas de desarrollo. Modificación y nueva redacción total o parcial de los Estatutos Sociales con el fin de adaptarlos al nuevo régimen jurídico aplicable a la Sociedad y a los acuerdos adoptados.

Sexto.—Revocación del nombramiento de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (IBERCLEAR), como entidad encargada del regis-

tro contable de las acciones de la Sociedad. Nombramiento de nueva entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad.

Séptimo.—Revocación del acuerdo de creación del comité de auditoría y en consecuencia supresión de artículo de los Estatutos Sociales en el que se encuentra regulado.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, así como el de los Auditores de cuentas, de acuerdo con el presente orden del día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 18 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Figueroa Cernuda.—22.859.

ESTACIÓN DE SERVICIO BAILÉN, S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la empresa, en Bailén (Jaén), Carretera Nacional IV, de Madrid a Cádiz, kilómetro 291,350, el día 21 de junio de 2004, a las diez horas en primera convocatoria, y el día 22 de junio de 2004 a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio 2003, así como la gestión del Consejo de Administración, para igual periodo de tiempo.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos aprobados por la Junta General de accionistas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Bailén (Jaén), 15 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Ruiz Estévez.—22.725.

ESTACIONES DE SERVICIO RUDISA, S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la empresa, en Motril (Granada), Camino de la Vía sin número, Parcela número 17, el día 25 de junio de 2004 a las diez horas en primera convocatoria, y el día 26 de junio de 2004 a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2003, así como la gestión del Consejo de Administración, para igual periodo de tiempo.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos aprobados por la Junta General de accionistas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los auditores de cuentas.

Motril, a 15 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Ruiz Estévez.—22.727.

ESTEVEZ Y ROSALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

De acuerdo con la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, celebrada el 26 de diciembre de 2003, se procede a la publicación del Balance Final de Liquidación.

	Euros
Activo:	
Inmovilizaciones financieras	252.785,87
Deudores	110.504,23
Tesorería	2.956,69
Total Activo	366.246,79
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Reservas	336.533,79
Resultados ejercicios anteriores	-1.781,10
Pérdidas y ganancias	-28.607,11
Total Pasivo	366.246,79

Santa Cruz de Tenerife, 1 de mayo de 2004.—El Liquidador, Juan Francisco Estévez Rosales.—23.605.

EUROFINANZAS RENTA, SICAV, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 14 de junio de 2004, a las trece horas, en Doctor Fleming, 21 de Barcelona y en segunda convocatoria el día 15 de junio de 2004 a la misma hora y lugar para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003 y de propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Cese, renuncia y reelección y/o nombramiento o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Revocación y nombramiento o reelección, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Modificación de los Estatutos Sociales. Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inver-